



Fondo Rotatorio de la Vivienda

**PARA LOS TRABAJADORES DE LA
INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS**

Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo

El objeto del Fondo rotatorio no incluye la actividad de obra pública sino que está encaminado específicamente para otorgar créditos de vivienda a los trabajadores de la Industria Licorera de Caldas, por lo tanto el Decreto 342 de 2019 no es aplicable a la entidad